Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2234/2020

Señores
ASUCOM S.A.
E-mail: asucom@asucom.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N°118.285/2020. LPN N° 77/2020 "Adquisición de Camas Eléctricas con Balanza – COVID-19.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2020 "ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19" – I.D. N° 385.766,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de dic de 2020 19:54

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

Para : asucom <asucom@asucom.com.py>

Buenas noches, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, la Resolución DGAF N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - ASUCOM S.A..pdf
192 KB

RESOLUCION DGAF N° 1757.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2235 /2020

Señores
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
E-mail: myficsa@rieder.net.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N°118.285/2020. LPN N° 77/2020 "Adquisición de Camas Eléctricas con Balanza – COVID-19.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2020 "ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19" – I.D. N° 385.766,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de dic de 2020 19:56

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

Para : myficsa <myficsa@rieder.net.py>

Buenas noches, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, la Resolución DGAF N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - M & F IND. Y COM. S.A..pdf
197 KB

RESOLUCION DGAF N° 1757.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB

Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2236 /2020

Señores
DYSA HEALTHCARE S.A.
E-mail: informes@dysa.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N°118.285/2020. LPN N° 77/2020 "Adquisición de Camas Eléctricas con Balanza – COVID-19.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2020 "ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19" – I.D. N° 385.766,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de dic de 2020 19:57

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

Para : informes <informes@dysa.com.py>

Buenas noches, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, la Resolución DGAF N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - DYSA HEALTHCARE S.A..pdf
254 KB

RESOLUCION DGAF N° 1757.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 11 de diciembre de 2020

NOTA DOC N° 2237 /2020

Señores
SOLUMEDIC S.A.
E-mail: info@solumedic.com
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N°118.285/2020. LPN N° 77/2020 "Adquisición de Camas Eléctricas con Balanza – COVID-19.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 77/2020 "ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19" – I.D. N° 385.766,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **DYSA HEALTHCARE S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Norma Elizabeth Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación.

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

vie, 11 de dic de 2020 19:59

3 ficheros adjuntos

Asunto : L.P.N. N° 77/2020 ADQUISICIÓN DE CAMAS ELÉCTRICAS CON BALANZA - COVID-19 - I.D. N° 385.766.

Para : info <info@solumedic.com>

Buenas noches, se remite adjunto la Notificación de Adjudicación, la Resolución DGAF N° 1757/2020 y el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!

NOTIFICACION - SOLUMEDIC S.A..pdf
194 KB

RESOLUCION DGAF N° 1757.pdf
1 MB

INFORME DE EVALUACION.pdf
4 MB